

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL TERRESTRE ETCANA S.A.**

AZOGUES-ECUADOR
TELEFONO: 0992874432

De fecha 16 de Abril del 2018.

En la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar a los diez y seis días del mes de abril del 2018 siendo a las 18h00 (seis de la tarde) previa convocatoria a través de la Prensa, tiene lugar la Junta General Extraordinaria de accionistas de compañía de transporte mixto del terminal terrestre Etcana S.A. en su oficina ubicada en la sede de la sociedad sector Virgen pamba km 2 vía a Cuenca, con la presencia de los siguientes accionistas: Andrade Morquecho Victor propietario de cuarenta acciones, Buri Yascaribay Julio propietario de cuarenta acciones, Calle Encalada Miguel propietario de cuarenta acciones, Calle Ulloa Juan propietario de cuarenta acciones, Chabla Chimbay Carlos propietario de cuarenta acciones, Encalada Crespo Julio propietario de cuarenta y seis acciones, González González Lucas propietario de cuarenta acciones, González González Luis propietario de cuarenta acciones, González González Segundo propietario de cuarenta acciones (representado por González Redrován José), González López Kléver propietario de cuarenta acciones, González Redrován José propietario de cuarenta acciones, Gualpa Chabla Guillermo propietario de cuarenta acciones (representado por Chabla Chimbay Ana), Gualpa Chabla María y Ortiz Chabla Luis (Herederos), propietario de cuarenta acciones (representados por Gualpa Chabla María), Guamán Sucuzhagfay Juan propietario de cuarenta acciones, Jérez Chabla Diego propietario de cuarenta acciones, Lliguicota Gualpa Milton propietario de cuarenta acciones, Llivicura Delgado Della propietario de cuarenta acciones (representada por González Redrován José), Lozano Pastuzaca Moisés propietario de cuarenta acciones (representado por Pastuzaca Rosa Alicia), Miranda Romero Luis propietario de cuarenta acciones, Palda Sacta Nancy propietaria de cuarenta acciones, Pinos Peñafiel Segundo propietario de cuarenta acciones, Quito León José propietario de cuarenta acciones, Rea Ramírez Jorge propietario de cuarenta acciones, Rivera Rivera Milton propietario de cuarenta acciones, Sacta Cajamarca Luis propietario de cuarenta acciones, Sánchez Calle Segundo propietario de cuarenta acciones, Sánchez Encalada Zolla propietaria de cuarenta acciones, de acuerdo con la facultad concedida por la Ley de Compañías se expone que la presente cesión quede válidamente constituida al haber el quórum reglamentario con la presencia del ochenta punto cero ocho por ciento del capital suscrito y pagado, preside la junta su titular El Sr. Milton Armando Lliguicota Gualpa, actuando en secretaría el Sr. Gerente-Secretario Kléver Erminio González López se deja constancia de que el secretario de esta junta formuló la lista de asistentes de conformidad a los artículos 8-9 del reglamento de juntas generales para tratar el siguiente orden del día.

1.- CONSTATAION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.

2.-INFORME DEL PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO.

3.-CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2017.


PUNTO UNO.- El Sr. Gerente manifiesta que existe el ochenta punto cero ocho por ciento del capital suscrito y pagado por lo tanto existe el Quorum Reglamentario y se da paso al siguiente punto.

PUNTO DOS.- El Sr. Presidente, Milton Armando Lliguicota, toma la palabra y manifiesta que va a dar lectura al informe correspondiente al periodo 2017 y les da a conocer a los Accionistas las actividades económicas realizadas por la COMPAÑÍA, y demostrando su total


transparencia, informa que se encuentran al día en todas sus obligaciones que tiene que cumplir, agradece a la Directiva y Accionistas en general por todas las facilidades y apoyo brindados, se adjunta informe. **INFORME DE GERENTE.** - El Sr. Gerente de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL TERRESTRE ETCANA S.A. expresa que luego de haber realizado el análisis respectivo de los movimientos económicos de la Compañía, estos se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el País. El Sr. Gerente también menciona la importancia de seguir con el Asesoramiento Contable y Tributario brindado por la Contadora de la Compañía y así de esta manera las actividades se desarrollen como hasta hoy con total normalidad y dando cumplimiento a la ley Tributaria. Finaliza su intervención agradeciendo a los Accionistas por su confianza depositada hacia el y el apoyo brindado. **INFORME DEL COMISARIO.** - Toma la palabra el Sr. José Sánchez Calle Comisario de la Compañía y da lectura al Informe correspondiente al periodo 2017 y comunica a los Accionistas que luego de analizar todos los movimientos y actividades económicas realizadas por la Compañía, y demostrando total transparencia, el Sr. Comisario sugiere a la Asamblea que se apruebe el Balance ya que el mismo esta apegado a las Normas contables y de general aceptación, para terminar su intervención agradece a los administradores y Accionistas por todo el apoyo brindado, se adjunta informe.

PUNTO TRES. - Todos los Accionistas presentes en la Junta General Extraordinaria luego de escuchar el informe del Presidente, Gerente y Comisario realizan algunas preguntas y despegan inquietudes relacionadas con la actividad económica de la Compañía y por unanimidad y sin ninguna otra observación al respecto aprueban el Balance Y Estados Financieros de la Compañía. El Sr. Presidente agradece por la presencia de los asistentes y.

Sin tener más que tratar se da por terminado la sesión a las 19h20 (siete y veinte minutos de la tarde), se da un plazo de treinta minutos para elaborar el acta para constancia firma.


Sr. Klover González López
GERENTE-SECRETARIO
DE CIA. ETCANA S.A.




Milton Liguicota Guallapa.
PRESIDENTE
DE CIA. ETCANA S.A.